

Unidad interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

PATRONATO DE EXPLORA.

**PROGRAMA DE MEJORA
REGULATORIA (PMR) 2026**

Índice

1. Justificación del proyecto.
2. Cedula del proyecto.
3. Cronograma del proyecto
4. Sesiones de comité de mejora regulatoria UNIMER 2026

1



Proyecto:

“ Instalación y
Fortalecimiento del
Sistema de
Videovigilancia en
el Estacionamiento
del Centro de
Ciencias Explora “

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad y confianza de las personas usuarias del Centro de Ciencias Explora, se considera necesario implementar un proyecto de mejora regulatoria durante el ejercicio 2026 enfocado exclusivamente en la instalación y modernización del sistema de cámaras de videovigilancia en el área de estacionamiento.

La implementación de un sistema de videovigilancia permitirá reforzar las acciones preventivas, mejorar la capacidad de monitoreo, disuadir conductas de riesgo y fortalecer la percepción de seguridad de visitantes, personal y proveedores.

Este proyecto representa una acción concreta de mejora regulatoria orientada al uso responsable de recursos, la protección de bienes y personas y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad, impactando positivamente en la operación del Centro de Ciencias Explora y en la experiencia de quienes lo visitan.

2. CÉDULA DEL PROYECTO

CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Patronato de Explora
NOMBRE DEL PROYECTO	Instalación y Fortalecimiento del Sistema de Videovigilancia en el Estacionamiento del Centro de Ciencias Explora
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales.
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Roberto Castillo Lozoya.
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero-26	Diciembre -26
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
El Patronato de Explora identifica áreas de oportunidad en materia de seguridad y vigilancia del estacionamiento, derivadas de la falta de un sistema integral y actualizado de videovigilancia que permita el monitoreo continuo, la prevención de incidentes y una respuesta oportuna ante situaciones de riesgo.	
OBJETIVO(S)	
Fortalecer la seguridad en el área de estacionamiento del Centro de Ciencias Explora mediante la instalación y operación de un sistema de cámaras de videovigilancia, contribuyendo a la prevención de incidentes, mejora en el monitoreo y generación de mayor confianza en las personas usuarias durante el ejercicio 2026.	
ACCIONES	
Instalar cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del estacionamiento del Centro de Ciencias Explora.	

Implementar el sistema de monitoreo y grabación para la supervisión continua del área.
 Realizar pruebas de funcionamiento y ajustes técnicos necesarios para su correcta operación.
 Capacitar al personal responsable en el uso y supervisión del sistema de videovigilancia.
 Establecer lineamientos internos para el uso, resguardo y aprovechamiento de la información generada.

INDICADOR	META
Porcentaje de instalación y operación del sistema de videovigilancia en el estacionamiento.	Lograr la instalación y operación del 100% del sistema de cámaras de videovigilancia en el estacionamiento del Centro de Ciencias Explora durante el ejercicio 2026.

RESULTADO ESPERADO
 Mejora en las condiciones de seguridad del estacionamiento, fortalecimiento de acciones preventivas, mayor capacidad de monitoreo, reducción de incidentes y aumento en la percepción de seguridad y confianza de las personas usuarias del Centro de Ciencias Explora.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
 Con la finalidad de fortalecer la seguridad y confianza de las personas usuarias del Centro de Ciencias Explora, se considera necesario implementar un proyecto de mejora regulatoria durante el ejercicio 2026 enfocado exclusivamente en la instalación y modernización del sistema de cámaras de videovigilancia en el área de estacionamiento.
 La implementación de un sistema de videovigilancia permitirá reforzar las acciones preventivas, mejorar la capacidad de monitoreo, disuadir conductas de riesgo y fortalecer la percepción de seguridad de visitantes, personal y proveedores.
 Este proyecto representa una acción concreta de mejora regulatoria orientada al uso responsable de recursos, la protección de bienes y personas y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad, impactando positivamente en la operación del Centro de Ciencias Explora y en la experiencia de quienes lo visitan.

3. CALENDARIO DE ACCIONES

UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	
CRONOGRAMA DEL PROYECTO	
EJERCICIO 2026	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Patronato de Explora.
LÍDER DEL PROYECTO	Roberto Castillo Lozoya
Requerimientos Tecnológicos para la Administración de Explora.	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4
1. Análisis de requerimientos de seguridad del estacionamiento y definición de puntos estratégicos de instalación.	[Shaded area covering months from ENE to JUL]
2. Instalación del sistema de cámaras, pruebas y ajustes técnicos y puesta en operación.	[Shaded area covering months from MAY to JUL]
3. Capacitación y seguimiento.	[Shaded area covering months from MAY to DIC]

Tiempo estimado del proyecto: 12 meses.

4. SESIONES DE COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

1. Primera sesión viernes 20 de Febrero.
2. Segunda sesión viernes 15 de Mayo.
3. Tercera sesión viernes 15 de Agosto.
4. Cuarta sesión viernes 13 de Noviembre.

**Unidad Interna de Mejora Regulatoria
PATRONATO DE EXPLORA.
Programa de Mejora Regulatoria 2026.**



Lic. Dulce Maria Molina Moreno.
Coordinadora Programas de Direccion.
Enlace Mejora Regulatoria.



Dr. Ricardo Jaime Guerra Sanchez.
Titular Patronato de Explora.

León, Guanajuato, a 12 de Febrero 2026.

EXPLORA-DG-018-2026

Asunto: Entrega de Carta Cierre 2025 y
Programa de Mejora Regulatoria 2026

MTRO. FELIPE HERNÁNDEZ FALCÓN
Titular de Mejora Regulatoria
Presente.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, en atención a las disposiciones en materia de mejora regulatoria y en seguimiento a los compromisos institucionales establecidos para el ejercicio 2025, me permito hacer entrega formal de la Carta Cierre correspondiente al Programa de Mejora Regulatoria 2025 del Patronato de Explora.

Asimismo, se remite para su conocimiento y registro el Plan del Programa de Mejora Regulatoria 2026, en el cual se establecen las acciones estratégicas orientadas a fortalecer la eficiencia administrativa, optimizar procesos internos y continuar avanzando en la modernización institucional del Patronato de Explora.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León

"LEÓN 450, DEJANDO HUELLA EN LA HISTORIA"

LEÓN, GUANAJUATO 12 DE FEBRERO DE 2026.


Dr. Ricardo Jaime Guerra Sanchez.
Titular del Patronato de Explora.




DMMM